



CIDOMIX - PLUS 100

Premezcla acidificante-conservante líquida

CIDOMIX PLUS 100, está indicado para animales criados en régimen intensivo, aves, cerdos, rumiantes y conejos que estén permanentemente expuestos a situaciones de stress propicias para el desarrollo de infecciones. Estos animales son particularmente sensibles a E. coli y Salmonella, así como a otras bacterias patógenas que influyen negativamente en las condiciones sanitarias de la explotación e, inevitablemente en la salud y crecimiento de los animales.

CIDOMIX PLUS 100, debido a su equilibrada composición de ácidos orgánicos controla de forma eficaz la proliferación de hongos y bacterias Gram-.

CIDOMIX PLUS 100, mejora las producciones zootécnicas y ofrece una mayor rentabilidad a las explotaciones.

COMPOSICION :

Combinación sinérgica de ácidos orgánicos:

- Acido fórmico(E-236)
- Acido propiónico (E-280)
- Excipiente estabilizante
- Acido láctico (E-270)
- Acido ascórbico (Vitamin C)

INDICACIONES:

- © Acidificante intestinal - a través del pienso o el agua de bebida.
- © Promotor de crecimiento no antibiótico.
- © Prevención de contaminaciones por hongos o bacterias, i.e. enterobacteriacea.
- 🌿 **Aportación de vitamina C : protección por su acción antioxidante celular y atenuador del stress calórico.**

MODO DE EMPLEO:

Aplicar sobre el alimento en la mezcladora, a razón de 2 a 4 kg/TM.

Acidificación a través del agua de bebida : 0,5 - 1,5 ml / litro de agua en función de la dureza del agua durante 3 - 5 días por semanas alternadas.

Ejemplo : 1 ml de Acidplus baja el pH del agua con 3 unidades aproximadamente.

Dosis máxima a través del agua de bebida : 2 ml / l de agua.

PRECAUCIONES:

[S26] En caso de contacto con los ojos, enjuagar inmediatamente con abundante agua y avisar al médico.

[S39] Usar protección para los ojos y la cara.

[S45] En el caso de accidente o malestar avisar inmediatamente al médico (mostrar la etiqueta siempre que sea posible).

PRESENTACIÓN : ENVASES DE 1 Y 5 LITROS.

NRO DE REGISTRO: 25.158-CAT